

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

**ADENDA Nº 4**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 28 DE 2022**

**OBJETO:**

**“REALIZAR LAS ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS  
ESPACIOS DE LA RECTORÍA EN EL EDIFICIO "P", LOS DEPÓSITOS PARA  
BIOLÓGICOS QUÍMICOS Y ESPECIALES EN LA ZONA DEL PARQUEADERO DE LAS  
INSTALACIONES DE LA CALLE 72 Y LA CASONA EL NOGAL DE LA UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA NACIONAL”**

**BOGOTÁ D.C., JUNIO DE 2022**

1. El Anexo No 1 CRONOGRAMA DEL PROCESO de los términos de referencia quedará así:

**“ANEXO No. 1  
CRONOGRAMA DEL PROCESO**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Expedición de la Resolución de Apertura de la Convocatoria Pública.	Viernes 13 de mayo de 2022	Página web de la Universidad Pedagógica Nacional
Publicación en la página Web de la Universidad de la Resolución de Apertura de la Convocatoria pública y de los Términos de Referencia	Viernes 13 de mayo de 2022	Página web de la Universidad Pedagógica Nacional
Envío de autorización para la Audiencia de Aclaración de los Términos de Referencia virtual.	Miércoles 8 de junio de 2022 hasta las 3:00 pm. El representante legal debe enviar mediante correo electrónico la autorización para participar máximo dos apoderados de la empresa en la audiencia virtual. La carta de autorización debe relacionar nombres completos, número de cédula, número de celular, nombre de la empresa Oferente, sea consorcio, unión temporal, persona jurídica o persona natural y correo electrónico al cual se realizará la citación de la audiencia virtual.	Estas deben enviarse al correo electrónico: <a href="mailto:procesosdeseleccion@pedagogica.edu.co">procesosdeseleccion@pedagogica.edu.co</a>
Audiencia de Aclaración de los Términos de Referencia - Virtual	Jueves 9 de junio de 2022 – 10:00 am	Virtual a través de la plataforma Microsoft Teams
Presentación de Observaciones de los Términos de Referencia,	Hasta el viernes 10 de junio de 2022 hasta las 3:00 pm	Estas deben enviarse al correo electrónico: <a href="mailto:procesosdeseleccion@pedagogica.edu.co">procesosdeseleccion@pedagogica.edu.co</a> .



Visita técnica de obra a las instalaciones de la UPN	Lunes 13 de junio de 2022 a las 10:00 am.	Instalaciones calle 72 No 11-86
Respuestas a las Observaciones de los Términos de Referencia	Martes 14 de junio de 2022	Página web de la Universidad Pedagógica Nacional
Presentación de ofertas	La recepción de ofertas será únicamente el día miércoles 22 de junio de 2022 en horario de 08:30 a.m. a 11:30 a.m. Nota: Solo se recibirán las Ofertas que estén completas, es decir Un original, dos copias y un CD. Nota. El CD debe contener toda la Oferta presentada en medio físico, así mismo los archivos del CD deben tener seguridad para evitar la edición.  <b><u>LAS OFERTAS DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADAS.</u></b>	Carrera 16 A No.79-08 Tercer Piso
Apertura de Urna	La apertura de Urna se realizará el día miércoles 22 de junio de 2022 a las 11:35 a.m. Únicamente podrá asistir una persona por Oferente y debe cumplir con el protocolo de bioseguridad para el ingreso a las instalaciones el cual se puede consultar en: <a href="http://protocolodebioseguridad.upn.edu.co/">http://protocolodebioseguridad.upn.edu.co/</a>	Carrera 16 A No. 79-08 – Tercer Piso
Informe de Evaluación de las propuestas	Jueves 7 de julio de 2022	Página web de la Universidad Pedagógica Nacional
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación	Viernes 8 de julio de 2022 Hasta: 05:00 p.m	Estas deben enviarse al correo electrónico: <a href="mailto:procesosdeseleccion@pedagogica.edu.co">procesosdeseleccion@pedagogica.edu.co</a>
Respuesta a Observaciones de las Evaluaciones	Martes 12 de julio de 2022	Página web de la Universidad Pedagógica Nacional

Expedición del acto administrativo de adjudicación	Miércoles 13 de julio de 2022	Página web de la Universidad Pedagógica Nacional
Firma del contrato	3 días después del acta de adjudicación del contrato	Página web de la Universidad Pedagógica Nacional

Nota 1. Los términos antes señalados podrán prorrogarse, antes de su vencimiento, siempre que las necesidades de la Universidad lo exijan.”